

Frontino, 21 de abril de 2022

Señora:

LUZ MARY GOMEZ HERRERA

C.C 21.744.766

Asunto: Aceptación de oferta Convocatoria No. 001 de 2022

Cordial saludo,

Una vez analizada la propuesta económica. Se pudo constatar que cumple con los requisitos mínimos exigidos en la convocatoria pública No. 001 de 2022 la cual tiene por objeto **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS PERTENECIENTES A LA RUTA 5 MATADERO-CHORRON”** por un valor de **SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$6.750.000.00)** la Empresa de Servicios Públicos procederá a adjudicar el contrato a usted, en atención a encontrarse habilitada, haber cumplido con los requisitos establecidos en la convocatoria pública. Así mismo, se hace la salvedad tal y como usted lo manifestó en la propuesta económica de que es una entidad sin ánimo de lucro y que por tal motivo se encuentra exenta de IVA.

El plazo de ejecución será de cinco (05) meses contados desde la firma del acta de inicio.

Hace parte íntegra, la oferta y documentos presentados por usted en su oferta y debe cumplir con las obligaciones estipuladas en la convocatoria pública del proceso, lo anterior de conformidad con la ley 1474 de 2011 y el decreto 1082 de 2015.

Se firma a los 21 días del mes de abril de 2022

***FIRMADO EN ORIGINAL ***

SANDRA PATRICIA DAVID TORRES

C.C 43.152.547 de Medellín

Gerente E.S.P Frontino